



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 31 de octubre, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX («GPVOX») presentaron una iniciativa parlamentaria —número de registro 46875— al objeto de conocer los sistemas de defensa que se han instalado en los buques de la Armada. Concretamente, de aquellos basados en artillería de muy alta cadencia y los sistemas basados en misiles.
2. Por su parte, el Ejecutivo respondió el pasado 12 de diciembre —número de registro de entrada 51665—, en los siguientes términos:

«En relación con la pregunta formulada se informa de que, no habiéndose podido asegurar un resultado final satisfactorio debido a su complejidad, los proyectos I+D nacionales para sistemas de defensa de punto continúan en estudio, contemplándose actualmente plazos más amplios que los inicialmente previstos. Sin perjuicio de lo anterior, en mayo de 2024 la Armada propuso la declaración de necesidad sobrevenida de la capacidad de defensa antimisil (ASMD) para sus buques, iniciando



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

en julio de 2024 los trámites de contratación para la adquisición de un sistema disponible en el mercado.»

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué buques de la Armada no cuentan con sistemas de defensa de punto en la actualidad?
2. ¿Ya ha sido seleccionado el sistema de defensa antimisil para buques? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál es?
3. ¿Cuándo podrá ser instalado el sistema de defensa antimisil en los buques de la Armada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2025.

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

José María Sánchez García

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es